



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Cartagena

Estado No. 51 De lunes, 10 de abril de 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310500120220025500	Ordinario	Oscar Mendieta Calle	Copropiedad Edificio Caja Agraria	31/03/2023	Acta
13001310500120220036600	Fuero sindical	Abel Ariza Ruiz	A Tiempo Servicios Sas Y Otros	01/03/2023	Acta
13001310500120210018600	Ordinario	Suad Syllem Martinez Ortegón	Propiedad Horizontal Edificio Candil	31/03/2023	Acta
13001310500120160056500	Ordinario	María Del Carmen Vargas Barrios	Par Caprecom Y Otros	31/03/2023	Auto control de legalidad y ordena
13001310500120160027900	Ordinario	Carlos Alfredo Bohórquez Sánchez	Electrificadora Del Caribe S.A. E.S.P. – Electricaribe S.A. E.S.P	31/03/2023	Auto ordena remisión
13001310500120210026700	Ordinario	Carlos Ovidio Mestra Hoyos	Margarita Raquel Villalba Martínez	09/02/2023	Auto Fija Fecha
13001410500120230006401	Impugnación Tutela	Yomira Isabel Álvarez Llanos	Salud Total Eps	29/03/2023	Sentencia

Número de Registros: 09

En la fecha lunes, 10 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

2ee18440-7c16-43e9-866a-a19daf272603



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Cartagena

Estado No. 51 De lunes, 10 de abril de 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310500120150057000	Ejecutivo a continuación	ARMANDO MORENOY OTROS	ECOPETROL	30/03/2023	Auto Rechaza
13001410500120230008701	Impugnación Tutela	OMAR YECITH SIERRA ZUÑIGA	EPS SALUD TOTAL	30/03/2023	Sentencia

Número de Registros: 09

En la fecha lunes, 10 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

2ee18440-7c16-43e9-866a-a19daf272603